



ANUNCIO de 26 de abril de 2023 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Nuevo CT "Cortijo", prefabricado de 250 kVA y LSMT 4143-06-"Albuquerque" de 20 kV, de alimentación al mismo desde la L-4143-06 "Albuquerque"". Término municipal: San Vicente de Alcántara. Expte.: 06/AT-10177/18342. (2023080765)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Nuevo CT "Cortijo", prefabricado de 250 kVA y LSMT 4143-06-"Albuquerque" de 20 kV, de alimentación al mismo desde la L-4143-06 "Albuquerque".
2. Peticionario: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente: 06/AT-10177/18342.
4. Finalidad del proyecto: Aumento de potencia y mejora del suministro eléctrico en la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Línea eléctrica subterránea de media tensión.

Origen: Apoyo existente de la L-"Albuquerque", donde se ubica el actual CT "Cortijo" (a desmontar), en el que se realizará un entronque aéreo-subterráneo.

Fin: Celda de línea del nuevo CT proyectado a instalar.

Tipo de línea: Subterránea, S/C, 20 kV.

Conductor: Cable unipolar 3(1 x 240 mm²) Al + H16, HEPR 12/20 kV, con una longitud de 55 m.

Centro de Transformación.

Tipo: Prefabricado EP-IT.

Nivel de aislamiento: 24 kV.

Tensión Nominal: 20 kV.

N.º de transformadores y potencia: 1 de 250 kVA.

Tipo de celdas: CNE-SF6-2L1P telemandadas.

Relación de transformación: 250/24-20-kv-B2-O-PE.



Líneas eléctricas subterránea de baja tensión.

LSBT-L01: XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x240/150 Al de 54 m de longitud.

LSBT-L02: XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x240/150 Al de 54 m de longitud.

LSBT-L02: XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x240/150 Al de 423 m de longitud.

Emplazamiento: Parcela privada (polígono 34 – parcela 16), en la Finca La Cobacha.

6. Evaluación ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo soiembra@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es, en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas al órgano competente para la resolución del procedimiento, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 26 de abril de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.